

DECIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL DEL ESTADO DE CAMPECHE SIENDO LAS 16:20 P.M. HORAS DEL DIA JUEVES 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, REUNIDOS EN EL SALON DE CABILDO, SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL DESIGNADO COMO RECINTO OFICIAL SE REUNIERON LOS CC:

LUIS ENRIQUE ALVARADO MDD	PRESIDENTE MUNICIPAL
SARA RIVERA SORIA	PRIMER REGIDOR
DANIEL SANCHEZ FIGUERA	SEGUNDO REGIDOR
ROLD HERNANDEZ RUIZ	TERCER REGIDOR
HILARIO MANZUR MIRANDA	CUARTO REGIDOR
ARGELIA VAZQUEZ LOPEZ	QUINTO REGIDOR
GILBERTO LOPEZ JIMENEZ	SEXTO REGIDOR
ANSELMA HERNANDEZ SAN AGUSTIN	SEPTIMO REGIDOR
YULI MANDUJANO BARABATA	OCTAVO REGIDOR
ELEAZAR IGNACIO DZIB EK	SINDICO DE HACIENDA
NATALIA HERNANDEZ TORRES	SINDICO JURIDICO

PARA LLEVAR A CABO LA DECIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACION DE QUORUM Y APERTURA DE LA SESION.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- ANALISIS Y/O APROBACION DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2022.
- 5.- ANALISIS DE LA POLIZA P00519 DE LA MODIFICACION PRESUPUESTAL Y POLIZA P00523 (FISE 2022) DE AMPLIACION PRESUPUESTAL.
- 6.- ANALISIS Y/O APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, POR UN MONTO DE \$292,471,382.00 (SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUA-

TROCIENTOS SETENTA Y UN MIL TROCIENTOS QUEN-
TA Y DOS PESOS 00/100 M.N).

7.- ANALISIS Y/O APROBACION DE LA RESERVA DE AGUI-
NALDOS PARA LAS Y LOS TRABAJADORES DEL H. A-
YUNTAMIENTO DE CALAKMUL, POR UN IMPORTE MENSUAL
DE \$1,000,000.00 (SON: UN MILLON DE PESOS 00/
100 M.N.). DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVI-
EMBRE DEL AÑO 2023.

8.- ANALISIS Y/O APROBACION DEL FONDO REVOLVENTE
POR UN IMPORTE DE \$50,000.00 CADA UNO PARA
LAS DIRECCIONES DE OFICIALIA MAYOR, TESORERIA,
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRESIDENCIA.

9.- ANALISIS Y/O APROBACION DE LA CONDONACION DE
RECARGOS DE PLACAS Y REFRENOS VEHICULARES
DE LOS AÑOS 2018 AL 2022, LO CUAL SE APLICARIA
DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.

10.- ANALISIS Y/O APROBACION DE LA CONDONACION POR EL
CONCEPTO DE RECARGOS DEL PAGO DE IMPUESTO PRE-
DIAL DE LOS AÑOS 2018 AL 2022, LO CUAL SE APLI-
CARIA POR EL PERIODO DEL 15 DE ENERO AL 15 DE
ABRIL DEL AÑO 2023.

11.- ANALISIS Y/O APROBACION DE LOS DESCUENTOS DE
CREDITOS DEL 30% VIA NOMINA A LOS TRABAJA-
DORES DEL H. AYUNTAMIENTO.

12.- ASUNTOS GENERALES.

13.- CLAUSURA DE LA SESION.

PARA DAR INICIO SE HIZO PASE DE LISTA Y SE VERIFICO
QUE EXISTE QUORUM LEGAL.

A CONTINUACION SE DIO LECTURA AL ACTA ANTERIOR LA
CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PARA TRATAR EL PUNTO NUMERO CUATRO SE SOMETIO A
CONSIDERACION DE LA SESION EL ANALISIS Y/O APRO-
BACION DEL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRES-
PONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2022. EN ESTE PUN-
TO EL SINDICO DE HACIENDA TOMA LA PALABRA Y DE A-
CUERDO A LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ES-

TADO DE CAMPECHE EXPONE AL CABILDO EL PUNTO A TRATAR.



EGRESOS



Por parte de los Egresos que representan los Gastos de Operación, Actividades de Inversión y Actividades de Financiamiento y otros gastos, de la Administración Pública del H. Ayuntamiento. Durante el mes de noviembre 2022 se ejerció lo siguiente:

NÓMINA DEL PERSONAL DE CONFIANZA Y EVENTUAL	\$ 3,401,389.43
NÓMINA PERSONAL DE BASE, VALES, PAGO DE BECAS, COMPENSACIONES Y BONOS	\$ 1,511,104.76
NÓMINA Y PREVISIÓN SOCIAL POLICIAS ESTATALES	\$ 216,251.12
PAGO DE ESTIMULOS A SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 29,000.00
NÓMINA DE COCINERAS Y PERSONAL ADMINISTRATIVO	\$ 601,628.38
PAGO DE PRIMAS VACACIONALES PARTE PROPORCIONAL	\$ 1,809.55
PAGO DE AGUINALDO O GRATIFICACION PARTE PROPORCIONAL	\$ 32,146.17
PAGO DE SALARIOS Y ASIMILADOS	\$ 12,500.00
PAGO DE SEGURO COLECTIVO	\$ 65,260.66
MEDICAMENTOS DEL PERSONAL DE BASE, CONFIANZA Y EVENTUAL	\$ 388,074.34
NÓMINA DE POLICIAS MUNICIPALES Y BONO DE CHEQUE NOMINAL FORTAMUN	\$ 55,250.24
COMPROBACION JUNTA MUNICIPAL MES DE OCTUBRE	\$ 293,718.79
MEDICAMENTOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 19,571.70
PROVISION DE AGUINALDO AL 30 DE NOVIEMBRE 2022	\$ 7,386,666.38
SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,014,371.43
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 752,782.81
SERVICIOS GENERALES	\$ 2,305,742.78
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ 412,495.30
AYUDAS SOCIALES	\$ 243,283.73
INVERSIÓN PÚBLICA FISE 2022	\$ 1,611,354.71
GASTO A COMPROBAR	\$ 399,953.21
PAGO DE PROYECTO DE NORMATIVIDAD FISM	\$ 92,000.00
SOFTWARE FISM	\$ 1,241,086.79
INVERSIÓN PÚBLICA FISM 2022	\$ 6,452,940.19
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA FISM	\$ 137,086.60
TOTAL DE EGRESOS	\$ 26,454,207.05



INGRESOS



CAMPECHE
GOBIERNO DE TODOS

Durante el mes de noviembre, la Tesorería Municipal percibió Ingresos por Recaudación de Ingresos Propios, Participaciones Federales, Aportaciones, Transferencias y Subsidios, los cuales se presentan de acuerdo al Clasificador por rubro de ingresos en las siguientes cantidades:

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO, PRECIAL RUSTICO Y URBANO ACCESORIOS E IMPUESTOS	\$ 250,245.07
LICENCIA DE USO DE SUELO, PANTEONES, SERVICIO DE AGUA POTABLE, RECOLECCION DE BASURA, LICENCIAS DE CONDUCIR, ALTAS Y BAJAS, AMBIENTES FIJOS Y SEMIFIJOS, DERECHO POR USO GOCE Y APROVECHAMIENTOS	\$ 181,764.15
INTERESSES BANCARIOS	\$ 2,870.05
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 27,100.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$ 8,155,960.02
FORTAMUN 2022	\$ 1,980,854.00
FISE	\$ 3,143,528.28
FOPET 2022	\$ 121,623.85
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 504,175.94
TOTAL DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AL MES NOVIEMBRE	\$ 14,368,121.36

TOTAL DE INGRESOS	\$ 14,368,121.36
SUB TOTAL DE EGRESOS	\$ 26,454,207.05
MENOS NOMINA POR PAGAR CONFIANZA, EVENTUAL Y VALES DESPENSA	\$ 1,619,971.01
MENOS FAIS	\$ 6,923,123.58
MENOS PROVISION DE AGUINALDOS AL 30 DE NOVIEMBRE 2022	\$ 7,386,666.38
MENOS FORTAMUN	\$ 222,693.23
TOTAL DE EGRESOS	\$ 10,301,752.85
SALDO	\$ 4,066,368.51

INGRESOS ETIQUETADOS	
FOPET 2022	\$ 121,623.85
FISE	\$ 1,531,973.57
TOTAL INGRESOS ETIQUETADOS	\$ 1,653,597.42

RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 2,412,771.09
--------------------------------	------------------------

NOTA: EL RESULTADO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE, SERA UTILIZADO PARA EL PAGO DE LA 2DA ONA DE NÓMINA DE CONFIANZA, EVENTUAL Y VALES DE SINDICATOS, LOS CUALES SE PROVISIONARON PARA SER PAGADOS EL DÍA 1ERO DE DICIEMBRE DE 2022, DE IGUAL FORMA SERAN CUBIERTOS LOS PAGOS A FINANCIERAS, ISR, 3% SOBRE NÓMINA Y ADICIONAL Y GASTOS DE OPERATIVIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO

DESPUES DE DICHA EXPLICACION EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACION, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO SE PUSO A CONSIDERACION DE LA SESION EL ANALISIS DE LA POLIZA P00519 DE LA MODIFICACION PRESUPUESTAL Y POLIZA P00523 (FISE 2022) DE AMPLIACION PRESUPUESTAL. TOMA LA PALABRA EL TESORERO MUNICIPAL E INFORMA QUE LA POLIZA P00519 SE REFIERE A MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE AUMENTO O DISMINUCION, Y DE LA POLIZA P00523 INFORMA QUE ES AMPLIACION DEL FISE 2022 PARA EL ALBERGUE ESCOLAR DE ZOH-LAGUNA, DESPUES DE LA INFORMACION VERTIDA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACION, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS SE PUSO A CONSIDERACION DE LA SESION EL ANALISIS Y/O APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, POR UN MONTO DE \$292,474,382.00 (SON DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTAY UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.). INTERVIENE EL TESORERO MUNICIPAL E INFORMA QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE ENCUENTRA ACORDE A LA LEY DE INGRESOS DEL 2023. INFORMA EL DESGLOSE DEL PRESUPUESTO POR CADA CAPITULO, RUBROS Y PARTIDAS.

EL CABILDO ACUERDA QUE EL RECURSO ASIGNADO A LOS CENTROS INTEGRADORES SEAN ASIGNADOS A CADA PRESIDENTE DE DICHO CENTRO INTEGRADOR, INDEPENDIENTE DE LA COMUNIDAD QUE SEA, A PARTIR DE ENERO DEL 2023.

DESPUES DE LAS INTERVENCIONES DE ALGUNOS CABILDANTES EL PRESIDENTE SOMETE A VOTACION EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PARA DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO SIETE, Y CON LA

FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS FINAN-
CIEROS PARA EL PAGO DE AGUINALDOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2023, SE SOMETIO A CONSIDE-
RACION DE LA SESION EL ANALISIS Y/O APROBA-
CION DE LA RESERVA DE AGUINALDOS PARA LAS
Y LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CALAKMUL, POR UN IMPORTE MENSUAL DE \$ 1,
000,000.00 (SON: UN MILLON DE PESOS 00/100 M.
N.), DURANTE LOS MESES DE ENERO A NOVIEMBRE
DEL AÑO 2023, POR LO QUE EN CASO DE SU APRO-
BACION, DEBERAN AUTORIZAR LA AFECTACION DE
LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE LAS PARTICIPA-
CIONES DE LOS MESES ANTERIORMENTE SEÑA-
LADOS. DESPUES DE LA EXPLICACION DEL TESORE-
RO MUNICIPAL DE LO CONDULENTE, EL PRESIDEN-
TE MUNICIPAL SOMETE A VOTACION LA RESERVA
DE AGUINALDOS PARA LAS Y LOS TRABAJADORES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL, POR UN IM-
PORTE MENSUAL DE \$ 1,000,000.00 (SON: UN MILLON
DE PESOS 00/100 M.N.), DURANTE LOS MESES DE ENE-
RO A NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, POR LO QUE SE
AUTORIZA LA AFECTACION DE LOS INGRESOS POR CON-
CEPTO DE LAS PARTICIPACIONES DE LOS MESES DE
ENERO A NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, LO CUAL
FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN EL PUNTO NUMERO OCHO SE PUSO A CONSIDERA-
CION DE LA SESION EL ANALISIS Y/O APROBACION
DEL FONDO REVOLVENTE POR UN IMPORTE DE \$ 50,
000.00 (SON: CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CA-
DA UNO PARA LAS DIRECCIONES DE OFICIALIA MAYOR,
TESORERIA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y PRE-
SIDENCIA. EL TESORERO MUNICIPAL EXPLICA QUE
EL RECURSO EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES
ANTES SEÑALADAS, ES PARA SOLVENTAR GASTOS
MENORES, DESPUES DE DICHA INTERVENCION EL
PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACION;
SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

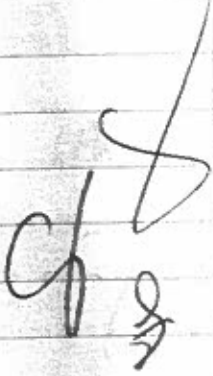
PARA TRATAR EL PUNTO NUMERO NUEVE SE SOMETIO
 A CONSIDERACION DE LA SESION, LA APROBACION
 DE LA CONDONACION DE RECARGOS DE PLACAS Y
 REFRENDOS VEHICULARES DE LOS AÑOS 2018 AL 2022,
 LO CUAL SE APLICARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL
 2023. CON LA FINALIDAD DE ESTIMULAR A LOS CON-
 TRIBUYENTES POR EL CONCEPTO DEL PAGO DE DERECHOS
 MUNICIPALES DE PLACAS Y REFRENDOS VEHICULARES DE
 LOS AÑOS DEL 2018 AL 2022, SE PROPONE AL H. CA-
 BILDO EL ANALISIS Y/O APROBACION DE LA CONDONACI-
 ON DE RECARGOS DE PLACAS Y REFRENDOS VEHICULA-
 RES DE LOS AÑOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS, LO
 CUAL SE APLICARIA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.
 LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE ABATIR EL RE-
 ZAGO POR ESTE CONCEPTO QUE ES DE APROXIMADA-
 MENTE EL 60%. ADEMÁS, AUMENTAR LA RECAUDACI-
 ON LO CUAL NOS LLEVARIA JUNTO CON OTRAS ACCI-
 ONES QUE SE PRETENDEN LLEVAR A CABO DURAN-
 TE EL PROXIMO AÑO LLEGAR A LA META DE RECAU-
 DAR POR ESTE CONCEPTO LA CANTIDAD DE \$ 1,837,
 819.00 (SON UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y SI-
 ETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N)
 Y POR OTRA PARTE AL AUMENTO DE LAS PARTICIPACIO-
 NES EN EJERCICIOS POSTERIORES, YA QUE AL INCRE-
 MENTAR LA RECAUDACION, AL APLICAR LA DISTRIBUCI-
 ON DE LOS RECURSOS, AUMENTARA LOS INGRESOS POR
 ESTE CONCEPTO. DESPUES DE LA EXPLICACION DEL
 TESORERO MUNICIPAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL
 LO SOMETE A VOTACION, SIENDO APROBADO POR
 UNANIMIDAD DE VOTOS.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO DIEZ SE
 PROCEDE AL ANALISIS Y/O APROBACION DE LA
 CONDONACION POR EL CONCEPTO DE RECARGOS
 DEL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DE LOS AÑOS
 2018 AL 2022, LO CUAL SE APLICARIA POR EL
 PERIODO DEL 15 DE ENERO AL 15 DE ABRIL DEL
 AÑO 2023. CON LA FINALIDAD DE ESTIMULAR A
 LOS CONTRIBUYENTES POR EL CONCEPTO DEL PAGO DEL

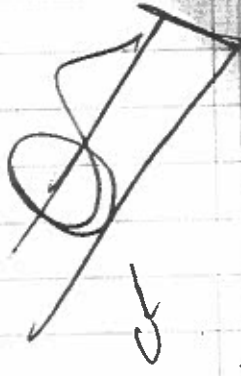
IMPUESTO PREDIAL DE LOS AÑOS DEL 2018 AL 2022, SE PROPONE AL H. CABILDO, EL ANALISIS Y/O APROBACION DE LA CONDONACION POR EL CONCEPTO DE RECARGOS DE LOS AÑOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS, LO CUAL SE APLICARIA POR EL PERIODO DEL 15 DE ENERO AL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2023, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA RECAUDACION POR ESTE CONCEPTO, LO CUAL NOS LLEVARIA JUNTO CON OTRAS ACCIONES QUE SE PRETENDEN LLEVAR A CABO DURANTE EL PROXIMO AÑO LLEGAR A LA META DE RECAUDAR POR ESTE CONCEPTO LA CANTIDAD DE \$ 1,260.000.00 (SON: UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POR OTRA PARTE AL AUMENTAR LA RECAUDACION, NOS LLEVARIA AL AUMENTO DE LAS PARTICIPACIONES, YA QUE AL HABER MAS RECAUDACION, AL APLICAR LA FORMULA DE DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS, AUMENTARA LOS INGRESOS POR ESTE CONCEPTO. DESPUES DE LA EXPLICACION DEL TESORERO MUNICIPAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACION, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



H. 2017



Patricia Flores



PARA TRATAR EL PUNTO NUMERO ONCE SE PUSO A CONSIDERACION DE LA SESION EL ANALISIS Y/O APROBACION DE LOS DESCUENTOS DE CREDITOS DEL 30% VIA NOMINA A LOS TRABAJADORES DEL H. AYUNTAMIENTO. ESTE TEMA ES PARA EVITAR EL SOBREENDEUDAMIENTO DE LOS TRABAJADORES, POR LO QUE SE LE SOLICITA AL CABILDO QUE EN LOS DESCUENTOS VIA NOMINA CUANDO UN EMPLEADO REQUIERA DE UN CREDITO CON LAS FINANCIERAS QUE TIENEN UN CONVENIO CON EL H. AYUNTAMIENTO, ESTOS SEAN ACREEDORES DE UN DESCUENTO NO MAXIMO DEL 30% DEL TOTAL DE SU SALARIO, ESTO CON EL FIN DE QUE EXISTA UNA MEDIDA QUE EVITE EL ENDEUDAMIENTO DEL TRABAJADOR, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

PARA TRATAR EL PUNTO NUMERO DOLE SE PROLE-
DIO A LOS ASUNTOS GENERALES:

SE SOMETE A CONSIDERACION DE LA SESION OTOR-
GAR UN ESTIMULO O BONO POR LA CANTIDAD MINI-
MA DE DOS MIL PESOS Y MAXIMO DE DOCE MIL
PESOS, A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO Y DI-
RECTORES, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMI-
DAD DE VOTOS.

TOMA LA PALABRA EL REGIDOR DANIEL Y PREGUN-
TA PORQUE A LA POLICIA NO SE LE HA REALIZADO
ALGUN CONVIVIO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL EX-
PLICA QUE DE LOS 35 POLICIAS 31 SON ESTATA-
LES Y 4 SON MUNICIPALE, QUE EL DIA DE HOY
SE LES ENTREGO SUS REGALOS A LOS 4 MUNI-
CIPALES Y 1 PAVO A LOS 31 ESTATALES.

TOMA LA PALABRA LA REGIDORA ARGELIA Y LOMEN-
TA DEL TEMA DE LAS LUMINARIAS, SOLICITA QUE
SE ATIENDA PORQUE ESTAN FALLANDO MUCHO.

INTERVIENE DOÑA SARA Y LOMENTA QUE HAY
QUE CHECAR EL PREDIO DEL HOSPITAL POR EL
CAPULIN, ASIGNARLO A UNA VENDEDORA.

AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA SE DA POR
CONCLUIDA LA DECIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABIL-
DO, SIENDO LAS 19.17 P.M. HORAS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMAN-
DO ALCALDE NI AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. LUIS ENRIQUE ~~VARADO~~ MOO.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL.

C. SARA RIVERA SORIA.
PRIMER REGIDOR.



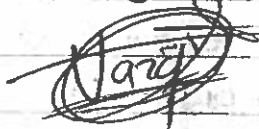
C. DANIEL SANCHEZ FIGUEROA.
SEGUNDO REGIDOR.



C. ROLDO HERNANDEZ RUIZ.
TERCER REGIDOR.



C. HILARIO MANZUR MIRANDA.
CUARTO REGIDOR.



C. ARGELIA VAZQUEZ LOPEZ.
QUINTO REGIDOR.



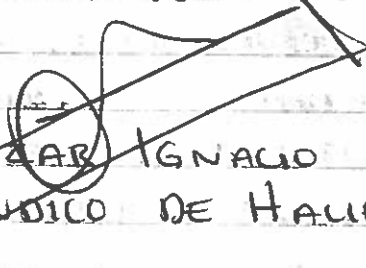
C. GILBERTO LOPEZ JIMENEZ.
SEXTO REGIDOR



C. ANSELMA HERNANDEZ SAN AGUSTIN.
SEPTIMO REGIDOR.



C. YULI MANOUJANO BARABATA.
OCTAVO REGIDOR.



LIC. ELEAZAR IGNACIO DZIB EK.
SINDICO DE HACIENDA.



C. NATALIA HERNANDEZ TORRES.
SINDICO JURIDICO.



MTRO. JUAN ANTONIO NOH CANCHE.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.